

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario,
Francisco Valladares

Director,
Faustino Montesdeoca

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcher

Administrador,
José Antonio Valladares

De día en día

va la **Botica Oriental** aumentando sus negocios.

Porque vende **LO BUENO**,
Y porque cobra **BARATO**.
Y no cabiendo por estas fuertes razones en su local primitivo, **SE TRASLADABA**, dentro de pocos días, a la casa de don Rafael Dengo, al **ESTE** del Mercado, frente a la pulpería de don Paulino Ardón.

EL "CANOGIDA"

Esta excelente preparación para vigorizar el cabello y darle su color primitivo, desde el castaño al negro de azabache, se encuentra de venta en la

FARMACIA CENTRAL

(ÚNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA)

á \$ 1-50 el frasco y por docenas á \$ 15-00. No contiene nitrato de plata y por tanto no mancha el cutis.

Jesús Valverde S.

Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

RESTAURANTE CENTRAL

Situado á 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica; en él puede encontrarse á todas horas del día—á la carta—y de la noche hasta las 2 a. m. un servicio esmerado al gusto de cualquier cliente por exigente que éste sea. Está por demás que hablemos de las cenas que despachamos, pues es voz pública que no tienen rival.

LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. **Despacho del doctor Fonseca.**

ENRIQUE CARRANZA,

Doctor en Medicina y Cirujía.

Tiene su despacho frente al Teatro Variedades, Calle 23, Norte.

DR. M. FISCHEL.

Cirujano - Dentista - Americano.

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Ulloa y Calnek.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 98.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengán acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips. Apartado de correo n.º 100.

TARIFA:

Remitidos, columna \$ 6.00
Suscripción mensual 1.00
Número del día..... 5 centavos
Id. atrasado..... 15
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia.....	Ismael García
Alajuela.....	Alberto Alfaro
Limón.....	O. Heilbron.
Vía Limón.....	Víctor Tioli
Curridabat.....	León León
Cartago.....	Jesús Salazar.
Grecia.....	Enrique Saborío G.
San Ramón.....	Félix Castro B.
San Mateo.....	Fidel Quesada.
Esparta.....	Bennicio Mena
Puntarenas.....	Abel Franceschi
Montes de Oro.....	Leopoldo Peña R.
Puriscal.....	Nicomedes Rojas
Juan Viñas.....	Macario Rivera
Santa Ana.....	Gerardo J. Valverde
Palmares.....	Eliás Carvallo
Zarco.....	Jesús Vargas A.
Jiménez.....	Antonio Luna
Tres Ríos.....	F. Vargas Ocampo
Santa Cruz.....	J. J. Caravaca
Naranjo.....	Pío Monge
Atenas.....	J. Carlos Carvajal
San Marcos.....	Juan M. Esquivel
Santo Domingo.....	Napoléon Pacheco
Desamparados.....	Manuel Matamoros
San Ant. de Belén.....	Esteban Murillo
Guadalupe.....	Juan R. Montero R.

Se solicitan agentes.

Diríjase la correspondencia al

Redactor de "LA NUEVA PRENSA".

Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIRÓS.

Abogado y Notario.
7ª Avenida O. n.º 167.

LUIS ARROYO.

Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.

Abogado y Notario.
Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

ESTANISLAO JIMÉNEZ,

construye billares con mesa de mármol, baratos.

A LOS ENFERMOS

¡YA LLEGO!

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

para la curación de la *tisis incipiente, bronquitis crónica, broncorrea, asma, tos, resfriados* y demás afecciones de las vías respiratorias.

Se garantiza la acción de este maravilloso remedio, infinitamente mejor que todos sus similares, pudiendo mostrar millares de certificados á todo el que desee conocerlos.

Ya llegó

BANDEINA! BANDEINA!

(Lyan Bandé, planta indígena de Haití, Cola de Madagascar primitiva, quina calisaya detanizada).

Curación de la neurastenia y sus desórdenes nerviosos, debilidad orgánica, y muy especialmente la *impotencia, espermatorrea, debilidad sexual etc.* Después de múltiples experiencias, aseguramos que la BANDEINA cura aun en los casos en que han faltado energicos remedios; y hacemos contratos después del examen del paciente, comprometiéndose el autor á no cobrar ni el valor de la medicina, si ésta no surte el efecto deseado.

PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES.

Curación de la *Dismenorea, Leucorrea, Esterilidad, desarreglos del métruo* y demás afecciones propias de la mujer.

Obran en nuestro poder certificados notables sobre la eficacia de estas PILDORAS, que devuelven á la mujer su perdida salud restaurando su belleza.

Todas estas preparaciones las tenemos en venta; llegadas por el último vapor.

Único depósito en Costa Rica.

LA FARMACIA CENTRAL DE JESÚS VALVERDE S.

AVISO

La sociedad comercial de esta villa, en reunión general celebrada el primero del corriente mes de enero, acordó: prorrogar por un año más la duración de dicha sociedad. Quedando la nueva directiva instalada del modo siguiente:

Administrador, don Juan Rafael Mora Vs.—Vocales: don José Manuel Rodríguez, don José Rodríguez y don Francisco María Solís.—Suplentes: don Cayetano Elizondo, don Julián Arias y don Ramón Rojas P.

Palmares, enero 2 de 1899.

Fiestas cívicas de Esparta.

Las famosas y renombradas fiestas cívicas de Esparta, en honra de la patrona "Nuestra Señora de Candelaria", tendrán verificación los días *dos, tres y cuatro* del entrante Febrero. La Comisión encargada por el Municipio para efectuarlas tiene el honor de ponerlo en conocimiento de todos los habitantes de Costa Rica á fin de que los que *quieran y puedan*, animen con su asistencia y contingente estos tres días de justo regocijo.

Acudid, ciudadanos; hay hospitalidad y no tenemos enfermedades en la Comarca.

La Comisión.

Esparta, Enero 10 de 1899.

PARRAFOS SUELTOS

La política de dos facas

es la línea é indecorosa.

La vida es lucha constante y es meritorio el triunfo cuando no se desmaya en la carrera: cada cual debe impulsar su opinión, dentro de los límites de la moral, para que tome vuelo asociada á las demás que informan idénticos principios. Para eso sirve la prensa porque todo lo repercute á través de los mares y lo perpetúa en la corriente de los tiempos.

Los partidos políticos son la consecuencia necesaria, ineludible, de la diversidad de opiniones en el mundo: cada uno piensa de distinto modo; pero valen mucho, para uniformar las creencias, yá el criterio de autoridad, yá la educación de los hombres, ya, en fin, las lecciones del pasado transmitidas en hermosas páginas de la historia de los pueblos.

La alternabilidad de las agrupaciones doctrinarias en el poder, es indispensable para los países, porque, sucediéndose en la vida de los gobiernos, van llevando siempre su contingente de luces, de glorias y hasta de experiencia en las desgracias que ocasionan las exageraciones de los hombres y de los mismos partidos. Y es más importante esa práctica experimental para el mejor estudio de las necesidades presentes y para la previsión de los males que pudieran sobrevenir en lo futuro.

Pero es obvio que cada individuo debe acentuar sus propias ideas y formar su opinión, sin recurrir al balanceo, porque la política de dos facas es indecorosa.

Miércoles 18 de Enero de 1899

LA NUEVA PRENSA

Agricultura tropical.

16

Volvamos á la prensa.

Al tercer día se quitará parte del peso y de la tapa y se introducirá el brazo lo más adentro posible donde permanecerá unos segundos para apreciar el tanto de calor desarrollado por la fermentación del tabaco.

Si ese calor es tal que la mano apenas puede soportarlo, conviene, en el acto, quitar todas las cubiertas dejando estas en el suelo formando cama y sobre ella van depositándose los rollos extraídos de la prensa por orden de capas. Luego se despliegan algunos rollos para ver el color y apreciar el olor y si ellos complacen al plantador, se declara la prensa terminada, si no vuelve á formarse poniendo abajo lo de arriba, al centro lo de los extremos y tornando á cubrirla y poner peso como antes por otros dos días ó más si el calor no se desarrolla amenazando con pasar la prensa.

Terminada ésta, despliéganse los rollos ya muy aligerados de volumen y peso y se tienden las sartas nuevamente á la sombra ó si hay moho, al sol; allí se separan las hojas una por una para que el aire les penetre bien y se suspenda la fermentación.

Aireado el tabaco á la sombra, se procederá á formar los cabezados.

Esta operación consiste en sacar de la sarta, por un extremo de la cuerda, un número de hojas que compongan el peso de medio kilo, más ó menos, se igualan por las cabezas y con la mejor hoja, retorcida, se atan sólidamente formando el cabezado.

Algunos forman estos cabezados poniéndoles al centro tabacos inferiores: es mala práctica.

El cabezado no debe contener más que una sola clase de tabaco.

Hechos todos los cabezados, se procede á formar el pilón á fin de que el tabaco sufra una segunda fermentación paulatina, durante noventa días la cual le da olor y sabor exquisitos que forman lo que han dado en llamar *buqué* del tabaco.

Este pilón se forma en un sitio seco y abrigado, dentro de una habitación sobre plataforma de madera y hojas secas de plátano: se va formando por capas de cabezados en la misma forma dicha para la prensa, es decir, sin llevar puntas hacia fuera: el pilón se forma sin forros por los lados sino formando con el mismo tabaco una torre cilíndrica de uno á dos metros de radio ó de diámetro, según la cantidad y de dos ó tres de altura.

Luego se forra con hojas de plátano secas ó con telas gruesas superpuestas, se le pone encima una cubierta y un peso ligero.

Cada ocho días debe deshacerse el pilón y hacerlo de nuevo invirtiendo el orden de las capas y *asoleando* los cabezados que tuvieran moho y dejándolos fuera si se notan pasados, esto es, podrido el tabaco.

No debe descuidarse la renovación del pilón cada siete ú ocho días al principio, cada diez ó doce luego y finalmente cada quince días.

Después de tres meses se

puede dar el tabaco al comercio con la seguridad de alcanzar buenos precios y de ser pronto preferido á otros que de la prensa se llevan á la venta.

El plantador debe tener especial cuidado de que cuando tiene un cabezado en la mano y diga: —“capa de primera” no se encuentre ni una hoja que lo desmienta.

La segunda cosecha ó sea la de los mamones se hace en la mitad, ó menos, del tiempo que necesitó la primera y en la misma forma que esta, aunque no hay necesidad de clasificarla puesto que generalmente es todo segunda de capa y de tripa según que la hoja esté sana y sin roturas ó no lo esté.

Suele dejarse también otra cosecha que se llama *de puntas* y son las últimas dos ó cuatro hojas de las matas que no estaban maduras al tiempo de la primera recolección. A estas matas también se les deja un mamón de los que salen bajo de tierra como dijimos para los troncos *recortados*.

Tal es el método de cultivo y beneficio de sol, empleado en Costa Rica y que produce hojas de más peso que finura y que le deja al tabaco ese *buqué* tan peculiar al tabaco costarricense, esto es, al *chircagre*. El beneficio á la sombra de que nos ocuparemos en nuestro próximo artículo, produce rama más fina y elástica, y da un *buqué* diferente, pero indudablemente más en armonía con los paladares delicados.

Ahora bien, nuestra experiencia personal nos ha permitido comprobar que la prensa, para tabacos buenos es poco menos que inútil, aun con el método *de sol* y que se obtiene mejor rama y mejor *buqué* librando esas clases del tormento de la prensa y formando con ellas desde el primer momento el pilón.

Si bien es cierto que no es conveniente bajo ningún concepto hacer prensas con poco tabaco, también deja de serlo con muchísimo, si el plantador no puede contar con la ayuda de dos ó tres hombres para ello.

A las sartas de tabaco descolorido ó manchado en vez de humedad del rocío

debe dárseles una ligera *mano de brocha* con un betún compuesto de agua, panela, ciruelas pasas y venas de tabaco trituradas. Así: á un galón de agua se le ponen 5 libras de panela, media de ciruelas pasas y $\frac{1}{4}$ de venas de tabaco trituradas: mézclase bien, caliéntese ligeramente y téngase embotellado en frío para cuando se vaya á usar.

El tabaco de *orejás* se *asolea* sobre una tela y se distribuye entre las capas de la prensa.

Esta y no más!

La casualidad nos dió ocasión de leer los últimos números de “La Mecha Ministerial” vulgo, “La República”, que, dicho sea de paso, tiene ya editor responsable, ostentando el nombre de un modesto y honorable caballero (única cosa buena que aparece ostensiblemente en el papel del Ministerio). Decimos “la casualidad” y así fue, en efecto, porque los escritores asalariados han creído hacernos un gravísimo daño, suspendiendo el cange con “La Nueva Prensa” y demás de esto la circulación de “La República” es tan escasa que cuesta dar con un número del día, sin comprarlo en la administración, para leerlo.

Los escritores Ministeriales, como de costumbre, insultan, mienten, tergiversan y . . . nada más.

Fuera de un tonito burlesco que puede pasar por graciosísimo allá en la Subsecretaría de su procedencia probable, al público en general causa un efecto que sin duda, no crearán los adalides Ministeriales.

Nosotros los que escribimos en La Nueva Prensa jamás nunca lo hemos hecho con pretensiones de ninguna especie.

El *atarantamiento* de nuestros ilustres gobernantes es tan notorio, que no se necesita gran ciencia para señalarlo y criticarlo y las defensas de la pacotilla ministerial no valen los pesos que el tesoro público sacrifica quizá para pagárselas.

Mérito y grande hemos de proclamar para el Gobierno por la libertad de imprenta (relativa) que tenemos. Ella no es una concesión que se nos hace, porque ella constituye uno de nuestros derechos; pero estamos tan acostumbrados á que se *asalten* esos derechos, que no podemos menos de “agradecer” que se nos deje la libertad (relativa) de la imprenta.

Pero demérito, y muy grande es también para el Gobierno sostener y aceptar una prensa semi-oficial del calibre de “La República”.

No entendemos, verdaderamente, por qué el Gobierno que gasta, suponemos, bastante dinero para pagar directa ó indirectamente las herrumbradas plumas que le defiendan en “La República”, *no encuentra un guapo adalid que con franqueza y sin ruborizarse diga, “aquí estoy yo”* y poniendo su nombre, emprenda campaña enérgica, culta y decente en defensa de los actos oficiales.

Eso sería lo racional, lo conveniente, lo digno; pero el anónimo, la injuria, la mentira y la mentecatez de que hoy hacen gala los escritores ministeriales, repugnan, y rebajan muchísimo el nivel moral y el respeto debido al mismo á quien defienden.

¿No comprenderá acaso el Gobierno que con tales defensores que, tienen vergüenza de darse á conocer y que escudados por “la careta” proceden más como juglares ó payasos que como cultos é ilustrados amigos de un régimen cualquiera, no logrará jamás su objeto?

No sabemos, en verdad, cómo contestar á esa interrogación.

Se nos habían señalado algunas personas como autoras de los artículos de “La República”; pero, lo decimos francamente, dudamos ya que ellas lo sean porque no podemos suponerlas tan candidas como revela ser, por ejemplo, el Padre Cobos.

Esta y no más! Nos proponemos no malgastar nuestro tiempo discutiendo con anónimos cobardes y mentirosos.

COMUNICADOS.

CARTA ABIERTA.

Señor Designado en ejercicio de la Presidencia de la Republica.
Pte.

Los que suscribimos, costarricenses unos y extranjeros los otros, á U. con toda consideración venimos á exponer:

En el mes de agosto de 1894 estimulados por la ley el 28 de julio del mismo año, emprendimos en la siembra de cacao, al travez de mil dificultades, como la falta de capital, y pésimo peonaje; todos estos inconvenientes más ó menos los íbamos venciendo á fuerza de perseverancia, y alentados con la idea que en época no muy lejana nuestros esfuerzos serían compensados dejando á nuestras familias un brillante porvenir como lo es sin duda alguna el cultivo del cacao.

Pues bien, ya en vísperas de ver nuestras fincas en producción hanse agotado nuestros insignificantes recursos que á duras penas habíamos conseguido comprometiendo á devolver estas sumas con el valor de la prima que á los tres años el Gobierno debería pagarnos.

Nuestros compromisos con los que nos suministraron los recursos vencieron en agosto de 1897; esto es, en la misma época que según ley del Congreso, el Gobierno debió de haber pagado la prima acordada.

Hoy no solamente nos hemos visto en el caso de abandonar en parte nuestros cultivos, sino también que los acreedores se preparan para embargar lo que tantos sacrificios nos ha costado.

En manos de usted está, señor Presidente, que la honra nacional no sufra menoscabo y que nuestras más halagüeñas esperanzas no queden desvanecidas, mandándonos pagar lo que con justicia se nos debe.

Creemos que para el Erario esto no será motivo de un conflicto económico tanto más cuanto que según el editorial de "La Gaceta" n.º 6 de Enero 8, entre varias cosas concluye diciendo:

"Cúmplenos ahora agregar para confianza del público que el Gobierno está en aptitud de llenar todos sus compromisos pecuniarios aun en medio de la crisis económica que el país sufre en estos momentos."

Con todo respeto nos suscribimos de U. atos. y s. s.

Varios Cacaoteros.

NOTAS Y NOTICIAS

Hemos

recibido el primer número del "Boletín de Agricultura Tropical" que editan en esta capital los señores Manuel Aragón y Enrique Pittier.

No vemos nosotros en ese primer número del boletín la simple cortesía de canje (que agradecemos) vemos un horizonte que se extiende lleno de luz.

La obra acometida por los señores Aragón y Pittier envuelve tal y tan grande importancia que apenas puede ella concebirse.

Viene el Boletín de Agricultura Tropical á llenar una necesidad sentida desde hace mucho tiempo en este país, y los señores Aragón y Pittier son acreedores á la gratitud nacional.

Obras como esas son las que necesitamos: ellas nos ilustran en aquello que es la base y fuente de la riqueza nacional y los que ponen su inteligencia y afanes en publicar esas obras, merecen que se les tenga en el concepto de benefactores del país.

"La Nueva Prensa" felicita cordialmente á los Editores Proprietarios de El Boletín de Agricultura Tropical. Ellos quizá no lucrarán con esa empresa, pero indudablemente vienen á causarnos un gran bien, tanto mayor cuanto grandes y reconocidas son las dotes que á esos señores adornan y que sobresalen en el ramo á que con esa publicación las han dedicado.

GACETILLA

SANTORAL.

ENERO 31 DÍAS.

1899.

Miércoles 18.—LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA, y santa Liberata virgen.

Cuarto creciente á las 10 h. 59'7 m. de la mañana. Frio y lloviznas.

"El Curioso de Buhardilla".—Nuestro Corresponsal de Puntarenas que usaba ese seudónimo

ha renunciado á la ingrata tarea de escribir para el público. Le agradecemos sus buenos servicios y sentimos su separación.

El muy estimable caballero don Agustín Iglesias ha tenido la amabilidad de sacarnos del error en que incurrimos con EL DIARIO OFICIAL, tomando al señor Fernando Iglesias como guatemalteco, siendo costarricense por los cuatro costados. Rectificamos, pues.

A economías tocan, y ya están "dejando".—El Municipio de Cartago podía muy bien hacerlas suprimiendo el servicio de policía de higiene y encomendando ésta como antes lo estaba á la Comandancia ó Agencia de la Policía ordinaria. Notorio es que en Cartago la policía de higiene actual de nada sirve en su ramo.

El mismo Municipio tiene un Ingeniero municipal que es artículo de puro lujo. Muy competente, honrado y bueno, pero nada tiene que hacer! nada! nada! Veamos señores municipales si ustedes acatan esta idea de

UN CARTAGO.

Ninguno de los libros literarios editados hasta hoy en Costa Rica, ha logrado mayor acogida y tenido tanta demanda en la librería, como "Chamarasca" de don Carlos Gagini. Bien por el señor Gagini, eso demuestra que está á envidiable altura sobre las medianías que hoy pululan en nuestro estadió literario.

En el alto de Cuesta de Moras y junto á los rieles del Tranvia, hay unos montones de piedras, que tienen la calle obstruida. Bueno fuera que cuanto antes tratasen de quitar tan perjudiciales inconvenientes.

Hay muchos granujas que no tienen el menor empacho en lanzar en las calles ciertas palabrotas que, en realidad, revelan malos sentimientos y el espíritu perverso que los domina desde la infancia. Los padres de esos desgraciados son los inmediatamente responsables de tan repugnantes faltas.

Ernesto Bandi es el nombre de un empresario italiano, que últimamente ha importado un piano original. Varias veces hemos oído las piezas de ese instrumento y en su género es de lo primero que hayamos visto, tanto por sus voces, como por el ingenioso acompañamiento de bandurrias y las 1,000 vistas variadas que exhibe.

Don Carlos Díaz, Alcalde de Desamparados será Agente Fiscal de San José.

Veremos como se maneja el amigo Díaz en ese puesto, de suyo honroso y delicado.

El Municipio de Paraíso adicionó sus impuestos sobre "taquillas" y hoteles.

Las fondas, hoteles, posadas etc. en los Pueblos debieran tener subvención de los Municipios; son ellas las que atraen al forastero y póngaseles impuestos cuando ya tengan clientelas fijas y numerosas.

Antier el señor Gobernador tuvo la fineza de presentarnos el plano del nuevo Rastro en construcción. Francamente, el edificio no se puede pedir mejor, y las condiciones en que será construido, son ventajosas.

Las paredes tendrán un espesor proporcional á su magnitud y serán construidas con excelente material, los pavimentos serán de piedra de granito de Cartago en los lugares de destace y los establos. Las calles galerones y patois, en el interior serán empedrados con piedra descabezada. Los departamentos estarán arreglados de tal modo que prestarán una comodidad grande hasta para desatar 40 reces.

Ultimamente, y á petición de muchos carniceros, se ha dispuesto hacer un galerón para estacar cueros y evitar así el monopolio.

El edificio será entregado por el contratista señor Durine, dentro de trece meses, y, á no dudarlo será el primero en su género en Costa Rica.

Todo lo hallamos muy bueno y prestos estamos á batir palmas ante aquellas personas que, como el Gobernador, se preocupan por el bien general y dejar así bien sentada su buena reputación.—Casi, pues, estamos de acuerdo con él, pero... y aquí viene el pero que nunca falta, sea como fuese, ese trabajo debió salir á licitación; así lo dispone la ley y debemos acatarla; exigiendo buena garantía no hay nada que temer.

Eso es lo único que hallamos digno de censura; por lo demás, consecuentes como somos, reconocemos que esa obra será inmejorable, muy útil y que hablará muy alto en favor del señor Montelegre.

Juana Sáenz R.—Ayer murió en Heredia esta apreciable señorita. Á su padre don Matías Sáenz y demás familia enviamos el más sentido pésame.

La función que el domingo en la noche dio el Cinematógrafo Lumière en combinación con el fonógrafo, de los señores Cassia Almirall, gustó mucho y no escasearon los aplausos.

Gustaron en extremo las vistas de las corridas de toros, así como el duo de la ópera la "Favorita" dado en el Fonógrafo Concierto.

Probable es que la Empresa a lumbre mejor las vistas y que haga por donde entre mas ventilación al reducido saloncito de Giuliani, impropio para dar cabida á un número considerable de personas.

Celebramos muchísimo que el estimable caballero don Ramón Roldan ya se halle completamente restablecido de su enfermedad.

En la plazuela del Edificio Metálico hay suficientes huecos, vidrios cortantes y otros similares para que se hagan pedazos cuantos se aventuren por ese terreno.

La policía, que imprudentemente consintió á los dueños de barreras que dejasen allí todo eso, debiera, por caridad, evitar los daños que van á resultar si continúa allí tanto objeto capaz de atentados contra la vida.

La Catedral está en estado de lamentable desaseo. Si ella es la casa de Dios y la puerta del cielo, se nos imagina que se debiera mantener hecha una ascua de oro. Sus ministros, que de ella viven, están obligados á hacerlo así. De pronto Dios se e-

noja, y entra por las economías y les suprime el *parné*; es bueno tenerlo contento aseando la Iglesia.

CRONISTA 2.

Tenemos el gusto de reproducir el siguiente acuerdo de la Municipalidad que presidió el Licenciado don Maximo Fernandez:

"Artículo II. Leída una nota del señor don Wálter J Ford, en su carácter de Presidente de la Sociedad anónima Mercado de San José, en que manifiesta que por los periódicos y por lo que ha oído en conversaciones, sabe la existencia del Mercado Municipal, situado en la plaza de la Soledad; que en su concepto no ha debido establecerse ese Mercado porque se falta al cumplimiento del contrato celebrado con don Juan Myers, cuyos derechos representa la expresada Sociedad; y que en nombre de ésta protesta que hará valer sus derechos en la forma que corresponda; se acordó contestarle que el contrato celebrado con don Juan Myers no se opondrá al establecimiento del Mercado Municipal, que este edificio está destinado al expendio de los artículos cuyos dueños no encuentren puestos en el Mercado de San José, y no es admisible siquiera suponer que esa Empresa quiera acaparar no sólo lo que está allí aglomerado, llenando completamente el Mercado sino también lo que allí no cabe; que el contrato celebrado en 1877 con el señor Myers, cuando San José tenía once mil habitantes, no impide la acción libre del Municipio en la implantación de mejoras y comodidades que demanda el creciente desarrollo de la ciudad, que cuenta hoy con más de treinta mil habitantes; y por último, que la Municipalidad no reconoce que la Empresa del Mercado, que ha faltado siempre á sus compromisos con esta Corporación, tenga derechos que ejecutar contra ella.—Comuníquese."

Sociedad Americana de Bellas Artes.

El estudio de ANTONIO DE-CHAMP se trasladó á la casa del señor Antonio Martínez M., en la calle 16, Norte, entre las avenidas 4 y 5, Oeste, por causa de engrandecimiento del local.

Se invita á los aficionados al arte á visitar la galería de cuadros. Vendemos cuadros de artistas modernos y compramos cuadros antiguos. Hacemos retratos de todas clases y tamaños á precios sin competencia. Dechamp y C^o

AVISOS CRISIS

En el taller de Matías Núñez se encuentra un completo y variado surtido de muebles. Despacha con puntualidad.

Se vende

una CURTIEMBRE con todos sus accesorios, casa de habitación y un terreno con más de una manzana sembrada de café. Para informes, entenderse en esta ciudad con

José Santos Porrás.

LA CARPINTERIA

de Moisés Castro se trasladará 50 varas al Este de la lechería de don Gordiano Fernández.

Dr. J. W. Begg

ofrece sus servicios al público en la oficina que fué del doctor J. J. Ulloa. Calle 20 S. número 154, Parque Central. Horas de consulta: de 12 m. á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m.

CONTIGUO

— Á ILDEFONSO VEGA — tengo mi taller para el arreglo, limpieza y reparación de toda clase de ropas. Precios sin competencia. T. Rodríguez.

AVISOS NUEVOS.

Brillante negocio.

Vendo En LAS MESAS 135 manzanas de terreno con beneficio, cafetales, potreros, casas de habitación, árboles frutales. buenas aguas.

Magnífico terreno y clima para toda clase de cultivo particularmente maíz y frijoles. Incluyendo todo, lo vendo á razón de \$ 225 manzana. Estación de ferrocarril de 1.ª, á una hora de ferrocarril desde Cartago. Entenderse con su dueño Jesús ARIAS M., en San José, ó en Cartago con el Licenciado don

FRANCISCO ACUILAR BARQUERO.

Ferrocarril DE Costa Rica.

En esta fecha el señor Charles Stuart ha tomado posesión del puesto de Administrador General del Ferrocarril de Costa Rica. en reemplazo del señor H. Barfield.

A. F. PIRIE.

Agente General, F. C. C. R.

San José, Enero 9 de 1899.

Se alquila la que ocupó el

Cónsul de Colombia

y otras habitaciones en la misma casa. Entenderse en el Mercado con

JOSÉ CAMPO H.

Andrés del Valle,

PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo. Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se **VENDE UN REPASTO** constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión, por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

Zapatería Modelo DE FRANCISCO FERRONI.

CALLE 25 SUR, N° 114 (cerca de la Soledad)

Especialidad en calzado para señoras, caballeros y niños, cosido ó clavado. Perfección en los pies delicados.

Se toman medidas á domicilio.

Solidés y elegancia. Precios económicos. (Frente á la Inspección de Hacienda.)

Canal de ambos países Costa Rica y Nicaragua.

Aviso á mis clientes y á todas aquellas personas que quieran favorecerme, que he trasladado mi hotel á la casa que ocupaba el doctor Pinto, 7ª Avenida oeste, frente á la casa de alto de don Nicomedes Sáenz, en donde ofrezco, por haber mejorado de local, un servicio esmerado, tanto en el día como en la noche. Además sirvo á domicilio cualquiera cosa que se me encomiende, siempre que se me de aviso con anticipación.

M. R. Sacripanti.

San José, noviembre 17 de 1898

\$8.000

El que quiera colocar esa suma ó parte de ella al 1½ con hipoteca bastante, dirijase á V. J. GÓLCHER, apartado número 100 Nada de comisiones

La Tipografía LA PRENSA LIBRE

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en su local propio, construido especialmente para el objeto, situado frente á la Plaza de Dolores, en la avenida 12, número 55. Por demás está decir á sus favorecedores que este taller es uno de los más antiguos y acreditado; en él se edita el Diario titulado "La Nueva Prensa", periódico político y de variedades, fundado por su propietario

Francisco Valladares.

Oportunidad.

Se vende un establecimiento de pulpería, vinatería y billar, de gran realización, situado en el mejor punto comercial de San José. Entenderse en esta imprenta para portuenses.

Un carpintero

que presentará buenas recomendaciones, solicita ocupación. Calle 20 N° 559 Sur.

BARBERÍA "EL PORVENIR" Cristóbal Solís.—Frente al Sagrario.

PASTELERÍA Y CANTINA de LUIS ARCE. Helados, refrescos y pastelería fina.

M. ARGUELLO de VARS. Avenida 7ª, Oeste.—N° 134. MANUEL ARGUELLO MORA.

CINCUENTA PESOS en efectivo regala la Librería Moderna á todos sus clientes por medio de la palabra cerrada.

Librería Nueva de Pujol y Co. Últimas novedades. Frente á la tienda de Herrero y Hnos.

RELOJERÍA Y PLATERÍA de Roa y Paris. Frente al Mercado, contiguo al Hotel Hispano Americano

SE ARRIENDA un terreno para cultivo de 75 manzanas cerca de esta ciudad. En esta imprenta informarán.

LAS DOS ANTILLAS. V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

HOTEL AMÉRICA. Precios de acuerdo con la situación.

RAFAEL MEZA N. DENTISTA. 5ª Avenida, Oeste, Nos. 106 y 116. Al lado de la oficina del Telégrafo, frente al Cuartel de Policía.

DOMINGO MORA. Agencia de Funerales, 4ª avenida O. número 166.

AVISO.—En la Barbería La Esperanza de Teodoro Carvajal se vende un piano barato.

SE DESEA COMPRAR lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

Se vende un piano casi nuevo, muy barato. En la Cantina Palacio darán informes.

Se vende una caja de instrumentos de cirugía sin estrenar. Véase en la Botica Francesa.

SE VENDE UN ARMÓNIO de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya Hº

Directorio Médico.

DOCTOR ECHEVERRÍA. Su botiquín. Bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría.

DOCTOR FONSECA. Botica del Comercio.

DOCTOR INKSETTER. Botica Americana. Frente al Carmen.

DOCTOR CALNEK. Su botiquín, calle 20, S., frente al Parque Central.

DOCTOR URIBE. Su botiquín; 25 varas al N. del Mercado.

DR. CARLOS J. PERALTA. Cirujano Dentista.

Graduado en el Colegio de Pensilvania, Filadelfia. Ofrece sus servicios profesionales en esta capital, en los bajos de la casa de la sucesión de don Baltazar Salazar, frente á la de don Juan Rafael Mata. Horas de trabajo: de las 8 a. m. á las 11. y de las 12 m. á las 4 p. m.

Buen negocio.

Recomendado por doña Francisca Otoyá Ernst vendo las acciones que ella tiene en la sociedad agrícola "Otoyá y compañía." Vidal Quiros.

\$4.000 al 1½ con hipoteca de casas en la ciudad. Aquí informaremos.

RAMON MEZA DENTISTA.

Calle de Guardia n° 66. Alajuela.—Costa Rica.

VENDO un armonium nuevo.—Construcción apropiada al clima.—Pedro Mª Arias.

GRAN BARATILLO de Luis Fonseca, contiguo á la Cantina de E. Laporte.

Análisis químico oficial de la "EMULSIÓN de SCOTT."

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios mediatos y químicos de dicho aceite ó hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889. Pof. Isidro López Dueñas.

Prof. José L. Girón.

EL MEJOR LOTE en la nueva Estación.

20 varas frente como por 70 de fondo. Se vende en liberales condiciones para el comprador; sembrado de caña. Es la esquina futura contigua á la casa de don Carlos Sáenz Su dueño Cristóbal Guererro, aquí con V. J. Gólcher.

Pastelería y Cantina Francesa.

Gran surtido y variedad de tosteles siempre renovados. Cantina bien servida de los mejores licores. Se vende el acreditado cognac Bisquit

APIOLINA CHAPOTEAU
NO CONFUNDIRLA CON...
Es el más eficaz de los emenagogos que se conocen y es preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y espasmos que suelen coincidir con las reglas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cº

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Cápsulas DE **ANTIPIRINA** del DOCTOR KNORR Único inventor
Estas cápsulas son el específico seguro de las *Fiebreas, Neuralgias, Encefalitis, Ciática y Dolores articulares, de la Coqueluche y el Diábetes*. Son excelentes para combatir el *mareo*. La *Antipirina* del D. *KNORR* es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor *G. SIEB* ha definido la *Antipirina* diciendo que es el remedio de los dolores y del dolor.
Como garantía exija el nombre en cada una de ellas.
Depósito en **PARIS, 8, rue Vivienne**

VINO de PEPTONA de CHAPOTEAU
La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.
Este **VINO** contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.
En **PARIS, 8, rue Vivienne** y en todas las farmacias.

PURGANTE JULIEN
Confite vegetal, Laxativo Refrigerante
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua ácida, falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamación intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.
Dep. en **PARIS, 8, RUE VIVIENNE** Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y HERBOLARIAS